

OBSERVATORIO SUDAMERICANO DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS
INFORME ARGENTINA N°401 Período: del 05/09/2010 al 11/09/2010
Buenos Aires, Argentina

1. Procesamiento para Bussi, ex gobernador de facto en Tucumán
2. Denuncias de corrupción en la Armada uruguaya
3. Debaten el proyecto del Servicio Cívico Voluntario
4. Posible transferencia de predios costeros de la Armada
5. Permitirían ingresar a las Fuerzas Armadas a portadores de HIV
6. Separan a cuatro cadetes del Colegio Militar de la Nación
7. Juicio por los crímenes del centro clandestino El Vesubio
8. La ministra de Defensa, Garré anuncia créditos para militares
9. Roban precursores químicos en Córdoba
10. Cayó un avión militar
11. Suspensión y reanudación del juicio contra el dictador Videla
12. Preparación del Libro Blanco de Defensa
13. El Astillero Río Santiago cerró un acuerdo con otro de Ucrania para fabricar en el país un buque polar
14. Continúa el juicio por la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA)

1. Procesan a Bussi

La Cámara Federal porteña confirmó la prisión preventiva y fijó un embargo de 330 mil pesos para el condenado Antonio Bussi, por el robo de un bebé nacido durante el cautiverio de su madre en Campo de Mayo en la última dictadura.

Otros dos hijos de la víctima fueron dejados en la casa de un vecino con un papel donde constaba la dirección de sus abuelos, quienes los criaron, y ahora son ellos quienes buscan al hermano robado. Bussi tiene en el haber una condena a prisión perpetua, que cumple en un exclusivo country de Yerba Buena, en Tucumán. (Ver Página 12, sección El País, 05/09/2010 y ver Tiempo Argentino, 07/09/2010)

2. Denuncias de corrupción en las Fuerzas Armadas uruguayas

Hace pocas semanas, el jefe de la Armada de Uruguay, Oscar Debali, tuvo que renunciar acosado por denuncias de corrupción que involucraban a un sobrino suyo. A medida que avanza la investigación aparecen nuevos escándalos, como la venta de pasajes en buques de la fuerza para hacer turismo en la Antártida.

El jefe de la Armada argentina, Jorge Godoy, había consolidado una estrecha relación con Debali a punto tal que envió a uno de sus hombres de confianza a dictar cursos sobre compras y materiales para sus pares uruguayos. El encargado de la misión fue el vicealmirante Gustavo Efraín Leprón, el ex director de Materiales y luego vicepresidente del astillero Tandanor, quien terminó denunciado por presuntos cobros de cohecho en las negociaciones con la empresa alemana Ferrostaal. (Ver Página 12, sección El País, 06/09/2010)

3. Debaten la puesta en marcha del servicio cívico voluntario

En el marco de una serie de proyectos de ley para combatir la inseguridad, se debate en el Senado la iniciativa para la instauración del denominado Servicio Cívico Voluntario, donde jóvenes sin estudios completos y sin trabajo podrán encontrar formación docente y capacitación en oficios, y que sería impartido en las instalaciones de las Fuerzas Armadas.

En la reunión de comisiones, se evaluaron las iniciativas, sus posibles resultados y se ofreció personal docente para ayudar en la tarea instructiva que se llevará a cabo. Según explicó la senadora Montero, “se les dará formación educativa, pero a su vez en oficios y cierto tipo de contención, que tiene que ver con la satisfacción de sus necesidades básicas, junto con un seguimiento de su situación sanitaria. La cuestión es sacar a estos chicos de la calle”.

Además del financiamiento, otro de los puntos a debatir será si el personal de las Fuerzas Armadas se hará cargo de la instrucción de los jóvenes, ya que en varios de los proyectos se exhorta a los ministerios de Defensa y de Educación de cada distrito a designar a los tutores. (Ver Crónica, 06/09/2010)

Para la subsecretaría de formación del ministerio de Defensa, el principal problema de dar una función formativa a militares es que “no están vinculados con la capacitación ni la contención de jóvenes. No fueron preparados, ni debieran estarlo, porque son profesionales entrenados en el uso de las armas, es decir, la administración de la violencia del Estado.” (Ver Tiempo Argentino, 10/09/2010)

4. La Armada Argentina transferiría dos predios costeros

La Armada Argentina dispone de predios costeros para su uso operativo en tres puertos bonaerenses (Mar del Plata, La Plata y Coronel Rosales) y decidió transferirlos a la provincia para su uso comercial.

En Mar del Plata, el negocio es desarrollar una terminal de cruceros. En La Plata, construir una terminal de carga general y contenedores en un puerto intermedio en la zona de islas del partido de Ensenada. En Rosales se encuentra, por su tamaño, el emprendimiento más significativo: una zona de operaciones logística o ZOL, la primera de esta magnitud en la provincia. Se convino la cesión de 252 hectáreas de terrenos de la Base Naval de Puerto Belgrano mediante una concesión a 30 años con canon para pagar por la provincia.

Además del desarrollo portuario y logístico, se obtendrían sinergias de la reparación de buques en la zona. Esta actividad ha sido desarrollada por la Armada, aunque no fue explotada comercialmente.

En los tres casos, el procedimiento para seguir incluye establecer el contrato de concesión o de sesión por compra-venta de los predios con su canon y tasación, elaborar las especificaciones técnicas de la infraestructura para trasladar o reemplazar y obtener el dictamen favorable de los organismos de la Constitución provincial. (Ver La Nación, sección Política, 07/09/2010)

5. Permitirían el ingreso de portadores de HIV a las Fuerzas Armadas

El Ministerio de Defensa estudia modificar el sistema de reclutamiento de personal a las Fuerzas Armadas y permitir el ingreso a portadores del virus HIV. La propuesta fue elaborada por Ileana Arduino, directora de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario del ministerio.

El documento se evaluó en una primera ronda de contactos con los jefes de Sanidad de las tres fuerzas y otras copias están en posesión de los tres titulares de personal, general

de brigada Carlos Marturet, vicealmirante Enrique Olmedo y brigadier Miguel Cruzado. Esta medida se enmarca dentro del plan de cambio que introdujo Garré en las Fuerzas Armadas: los derechos humanos, las reformas en normativas sobre la mujer en las FF.AA., el matrimonio, los hijos y la prohibición de la consulta sobre creencias religiosas. En febrero de 2009 entró en vigencia el nuevo Sistema de Justicia Militar que trajo varias novedades, entre las que se encuentra la aceptación de la incorporación de homosexuales a las filas de las fuerzas.

Este nuevo proyecto se basa en el derecho a la dignidad, el derecho a la salud como uno de los postulados al derecho a la vida y la imposibilidad de la discriminación como un reconocimiento de la igualdad de los hombres. Los requisitos médicos actuales para el ingreso (comunes en las tres fuerzas) establecen que son causa de ineptitud las enfermedades transmisibles y parasitarias entre ellas las más habituales como sífilis, blenorragia, tuberculosis en cualquiera de sus localizaciones y formas cíclicas, el mal de Chagas, la hepatitis, etc. El criterio rector es impedir el ingreso a postulantes con enfermedades infectocontagiosas o parasitarias que perturben o pueda perturbar la función normal de algún órgano o aparato. También se aplica a los postulantes «la realización de las pruebas diagnósticas necesarias para la detección de portadores del virus HIV, tanto en lo que respecta a interesados a ingresar a las mismas como al personal de sus cuadros permanentes y plantas básicas de su personal civil». (Ver Ámbito Financiero, 07/09/2010)

6. Separan a cadetes por episodio de indisciplina

El teniente general Luis Pozzi, jefe del Ejército Argentino, resolvió dar de baja a cuatro cadetes del Colegio Militar de la Nación que fueron protagonistas de un confuso episodio de indisciplina. El fuerte hermetismo de las autoridades militares en torno al suceso impidió conocer los detalles. Una de las versiones que circula es el intentaron por parte de los cadetes de armar un piquete en protesta por la modificación que estableció Defensa a esas instituciones secundarias, y la otra es que activaron una toma y rebelión del cuerpo de cadetes del Liceo.

Los mandos del Ejército iniciaron una investigación interna con el propósito de conocer si el grupo de indisciplinados responde a un movimiento con ramificaciones en otros destinos y quiénes serían los líderes. (Ver Ámbito Financiero, 07/09/2010)

7. Declaraciones en el juicio por los crímenes cometidos en El Vesubio

Por medio de una videoconferencia, Horacio Ramiro Vivas, uno de los pocos sobrevivientes de los centros clandestinos de detención que puede hablar del primer año de funcionamiento de El Vesubio, prestó declaración desde España en el juicio que se realiza en la Argentina.

Vivas era abogado de algunos militantes políticos, pero también del diario La Razón. Vivas recuerda, además de todas las sesiones de tortura por las que se vio obligado a pasar, al primer jefe del centro: Alberto Neuendorf, “el Alemán”, un hombre al que siguió viendo en los lugares de detención adonde lo llevaron luego. (Ver Página 12, sección El País, 07/09/2010)

En una nueva jornada del juicio, y también por videoconferencia desde Madrid, declaró Arturo Chillida, militante del Partido Justicialista, y también secuestrado y detenido en El Vesubio. Chillida empezó a declarar relatando el secuestro, en la madrugada del 28 al 29 de diciembre de 1977, de la casa en donde también vivían sus padres. Llegaron diez o doce personas del Regimiento de Infantería 6 de Mercedes, donde él acababa de terminar

el servicio militar.

Antes de ir a El Vesubio pasó dos días en Mercedes donde lo interrogaron. El jefe era el teniente Del Río, un militar al que el testigo tuvo que seguir yendo a ver hasta que se fue del país.

En El Vesubio recibió un cartel con la identificación de una "V" y un número. Le explicaron que era un buen síntoma, ya que el resto de los carteles decían "M" de Montoneros o "E" de ERP, y el suyo quería decir "Varios". (Ver Página 12, sección El País, 08/09/2010)

Por su parte y también desde España declaró Mercedes Joloidovsky, otra sobreviviente del centro clandestino de detención. (Ver Página 12, sección El País, 09/09/2010)

8. Créditos para militares

La ministra de Defensa, Nilda Garré, anunciará una nueva línea de créditos hipotecarios para oficiales y suboficiales en actividad o en situación de retiro para la compra o la ampliación de viviendas. (Ver La Nación, sección Política, 08/09/2010)

9. Roban precursores químicos

Durante el fin de semana pasado robaron 550 litros de éter dietílico de la Fábrica de Pólvoras y Explosivos de la ciudad de Villa María. Así lo confirmó el teniente coronel Ricardo Cattarozzi, director de la fábrica, que agregó que el producto, de uso industrial, se utiliza para distintas aplicaciones como el proceso de elaboración de estupefacientes. (Ver La Nación, sección Política, 08/09/2010)

10. Cayó un avión militar

Un teniente de la Fuerza Aérea murió al precipitarse a tierra un avión de combate IA-58 Pucará, mientras volaba a unos 10 km al sur de la III Brigada Aérea de la ciudad de Reconquista, en Santa Fe. La Fuerza Aérea identificó al piloto como Mariano Forjit, quien regresaba a la brigada luego de cumplir un vuelo de rutina. (Ver La Nación, sección Información General, 09/09/2010)

11. Juicio contra Videla y Menéndez

El juicio que se realiza al ex dictador Jorge Videla, a Luciano Benjamín Menéndez, ex jefe del Tercer Cuerpo de Ejército, y a otros 29 represores en los tribunales federales se encuentra suspendido.

Esto se debe al planteo de recusación hecho por el abogado del imputado Gustavo Adolfo Alsina, quien acusó a uno de los miembros del tribunal, José María Pérez Villalobo, de no ser imparcial.

Como los dos jueces restantes, Jaime Díaz Gavier y el vocal Carlos Lascano no acordaron si rechazar o aceptar el planteo de apartamiento, solicitaron a la Cámara Nacional de Casación Penal que designara un tercer juez para resolver este incidente. Se supo que el elegido es Abel Sánchez Torres, uno de los miembros de la Cámara Federal local. Ahora las partes tienen dos días para aceptar esta designación. Si no hay objeciones, el siguiente testigo comenzaría a declarar la semana próxima. (Ver Clarín, sección El País, 08/09/2010)

Sin embargo, tras cuatro jornadas de suspensión, continuarán las audiencias del juicio.

(Ver Clarín, sección El País, 10/09/2010)

12. Preparación del Libro Blanco de Defensa

La ministra de Defensa, Nilda Garré, afirmó que el Libro Blanco que prepara su cartera transparentará la política del área ante la sociedad y será “una señal inequívoca de las capacidades e intenciones con las que nuestro país se integra en la región y en el mundo”.

En la mesa de apertura de un seminario que compartió junto al director de la Biblioteca Nacional, Horacio González, y el representante del PNUD en la Argentina, Martín Santiago, Garré destacó que la nueva edición del informe recogerá el actual “posicionamiento estratégico defensivo” de la Argentina, así como las reformas militares de los últimos años y la cooperación regional “que ya ha empezado a consolidar sus primeros pasos con la creación del Consejo Sudamericano de Defensa en el ámbito de la Unasur”.(Ver Página 12, sección El País, 10/09/2010)

13. Cierran un acuerdo para fabricar en el país un buque polar

El presidente de Astillero Río Santiago firmó en Hamburgo, Alemania, un acuerdo preliminar con el presidente del astillero ucraniano Chernomorsky Shipbuilding Yard orientado a posibilitar la construcción en el país de un buque polar. Ese astillero de Ucrania reúne gran experiencia en la construcción de ese tipo de buques. El presidente de Astillero Río Santiago sostuvo que “este tipo de acuerdos de complementariedad con reconocidos constructores demuestra la gran capacidad de nuestro astillero y reafirma el rumbo que se viene siguiendo desde hace más de dos años, que tiene por objetivo aumentar la productividad y consolidar el engrandecimiento de la industria naval argentina”.

El acuerdo también contempla la modernización de artefactos navales y la realización conjunta de estudios y proyectos de futuras construcciones, ya que el tipo de acuerdo que Río Santiago anudó con el de Ucrania siempre trae aparejada una fuerte transferencia de tecnología.

El buque polar que aspira a producir el Astillero Río Santiago vendrá a complementar al rompehielos “Almirante Irizar” en sus campañas del Antártico y a reemplazar al ex buque polar “Bahía Paraíso” de la Armada, perdido en el conflicto bélico de las Malvinas.

Para el verano del 2010-2011 el Ministerio de Defensa lanzará una licitación de alquiler de un rompehielos y un buque polar. (Ver Buenos Aires Económico, 10/09/2010)

14. Continúa el juicio que investiga los delitos cometidos en la ESMA

En una nueva jornada del juicio por los crímenes que se cometieron en el centro clandestino de detención que funcionó en la ESMA, declaró Adriana Marcus, quien habló casi tres horas frente a ella Ricardo Cavallo, su último guardia personal. Adriana fue secuestrada el 26 de agosto de 1978, cuando tenía 22 años. En la ESMA le hicieron traducir al alemán un dossier sobre la formación de las distintas organizaciones políticas y militares en la Argentina. La traducción la hacía en el Dorado, donde había una fotocopiadora y compartía una mesa de trabajo con Cristina, otra detenida. Además desgrababan escuchas telefónicas “poco audibles, a las que hacíamos menos audibles todavía”. Omitieron datos o transcribieron fragmentos insignificantes. Según destacó, “ocurrían cosas extrañas”. Los llevaron a una quinta en Del Viso, en una

suerte de paseo de amigos, donde convivían represores y víctimas, la llevaron a cenar al Globo. Hizo un viaje a México con Adolfo Miguel Donda y Alberto Eduardo González, con pasaporte falso.

Su padre pidió por ella en el Ministerio del Interior, en la Embajada de Israel y, como son alemanes, en la Embajada de Alemania. El cónsul o embajador lo puso en contacto con alguien que tiempo después reconocieron como Carlos Españadero, del Servicio de Inteligencia del Ejército. Tiempo después, la embajada aseguró ante el colectivo de exiliados y familiares que le habían salvado la vida, si bien la testigo sostuvo que no era así, sino que más bien había habido complicidad. (Ver Página 12, sección El País, 10/09/2010)

El Informe Semanal – Argentina es un servicio de informaciones sobre asuntos de defensa y temas militares, que forma parte del Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas y es elaborado por Pablo Bulcourf y Martina Ferrarino del Proyecto El Desarrollo de la Ciencia Política en Argentina y Brasil en Perspectiva Comparada de la Universidad Nacional de Quilmes.